

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Resultado Plan de Mejoramiento Institucional IPDP

ÍNDICE:

CONTENIDO	PÁGINA
CAPÍTULO I. MARCO DE REFERENCIA INSTITUCIONAL	3
1.1 Presentación Institucional	4
1.2 Antecedentes Institucionales	5
1.3 Proyecto Educativo Institucional	5
1.4 Plan de Desarrollo Estratégico	6
1.5 Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad	6
1.6 Desarrollo Institucional 2022–2026	6
CAPÍTULO II. PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL (PMI)	7
2.1 Origen del Plan de Mejoramiento Institucional	8
2.2 Evolución del Plan de Mejoramiento Institucional	8
2.3 Objetivos Estratégicos del PMI	8
2.4 Metodología de Implementación	9
2.5 Gobernanza del PMI	9
2.6 Sistema de Seguimiento y Monitoreo	10
2.7 Innovación Tecnológica para la Gestión del PMI	10
2.8 Resultados del Proceso de Implementación	10
CAPÍTULO III. RESULTADOS DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	12
3.1 Presentación General	13
3.2 Criterio N.º 2. Modelo Educativo y Perfiles de Ingreso y Egreso	13-14
3.3 Criterio N.º 3. Acceso y Progresión de los Estudiantes	15
3.4 Criterio N.º 4. Empleabilidad	16
3.5 Criterio N.º 5. Cuerpo Docente	17
3.6 Criterio N.º 6. Gobierno y Estructura Organizacional	18
3.7 Criterio N.º 7. Gestión y Desarrollo de Personas	19
3.8 Criterio N.º 8. Gestión de Recursos	20
3.9 Criterio N.º 10. Gestión y Resultados del Aseguramiento Interno de la Calidad	21
3.10 Criterio N.º 11. Aseguramiento de la Calidad de los Programas Formativos	22
3.11 Criterio N.º 12. Integridad Institucional	23
4.-Resultados Institucionales	24-26
5.-Consolidación	27-32
6.-Proyecciones y Desafíos	33-36
7.- Sugerencias CNED	37-43
Conclusión	45-46
Glosario	47-48

CAPÍTULO I

1. MARCO DE REFERENCIA INSTITUCIONAL

1.1 PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

El Instituto Profesional Diego Portales (IPDP) constituye una institución de educación superior con más de tres décadas de trayectoria, orientada a la formación de técnicos y profesionales comprometidos con el desarrollo social, el aprendizaje permanente y la empleabilidad de sus estudiantes. Desde su creación en 1988, la institución ha consolidado un proyecto educativo centrado en la inclusión, la equidad y la generación de oportunidades para personas que buscan compatibilizar su formación con responsabilidades laborales, familiares y personales. Actualmente, el Instituto desarrolla sus actividades académicas en las sedes de Concepción (Casa Central), Santiago, Viña del Mar y Chillán, impartiendo programas de formación técnica de nivel superior y carreras profesionales en modalidades semipresencial y a distancia, permitiendo ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior en distintas regiones del país.

1.2 ANTECEDENTES INSTITUCIONALES

El actual proceso de fortalecimiento institucional tiene su origen en el proceso de acreditación iniciado durante el año 2022, instancia en la cual la institución presentó su Informe de Autoevaluación Institucional ante la Comisión Nacional de Acreditación (CNA). Como resultado del proceso de evaluación externa desarrollado durante el año 2023, la Comisión emitió la Resolución de No Acreditación Institucional, identificando un conjunto de observaciones y debilidades asociadas a los procesos de gestión institucional, docencia, aseguramiento de la calidad, desarrollo estudiantil y vinculación con el medio.

En respuesta a esta resolución, y en el marco del proceso de supervisión establecido por el Consejo Nacional de Educación, el Instituto elaboró e implementó un Plan de Mejoramiento Institucional (PMI), concebido como el principal instrumento de planificación, seguimiento y evaluación para abordar las brechas identificadas durante el proceso de acreditación anterior.

Durante los años 2024, 2025 y 2026, el PMI fue objeto de sucesivos procesos de revisión y perfeccionamiento metodológico, incorporando las observaciones formuladas por el CNED, fortaleciendo la trazabilidad de las acciones comprometidas y consolidando mecanismos de monitoreo que permitieran evidenciar objetivamente el avance institucional. Este proceso fue acompañado por la implementación de nuevas herramientas tecnológicas, la creación del Comité de Seguimiento del PMI y el fortalecimiento de la Intranet Institucional como plataforma oficial para la gestión y sistematización de evidencias. Como resultado, el Plan de Mejoramiento Institucional evolucionó desde un instrumento orientado al cumplimiento de compromisos específicos hacia un modelo permanente de gestión institucional, integrado al Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad y alineado con el PDE.

1.3 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

El Proyecto Educativo del IPDP se caracteriza por promover una formación pertinente, inclusiva y orientada al desarrollo integral de sus estudiantes. Su propósito consiste en formar profesionales y técnicos capaces de responder a las necesidades del entorno productivo, social y territorial, mediante procesos formativos centrados en el estudiante, sustentados en metodologías activas y articulados con los perfiles de egreso definidos para cada carrera.

La actualización del Modelo Educativo durante el año 2025 permitió fortalecer la coherencia entre la misión institucional, los perfiles de ingreso y egreso, los procesos curriculares y las estrategias pedagógicas implementadas en las distintas modalidades de enseñanza. Entre sus principales avances destacan la incorporación del enfoque andragógico, la diferenciación entre carreras técnicas y profesionales, el fortalecimiento del Sistema de Acompañamiento y Permanencia Estudiantil (SAPE), la incorporación de metodologías activas y la consolidación de mecanismos para evaluar el logro progresivo de los perfiles de egreso. De esta manera, el Modelo Educativo se consolida como el principal referente para orientar el diseño curricular, la planificación docente, la evaluación de los aprendizajes y la implementación de estrategias de acompañamiento estudiantil, contribuyendo a asegurar la calidad y homogeneidad del proceso formativo en todas las sedes y modalidades institucionales.

1.4 PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO

El desarrollo institucional del IPDP se orienta mediante un Plan de Desarrollo Estratégico que establece los lineamientos para el crecimiento sostenible de la institución y la consolidación de sus funciones académicas y administrativas. Este instrumento articula los objetivos estratégicos institucionales con los procesos de aseguramiento de la calidad, la planificación presupuestaria, la innovación curricular y el mejoramiento continuo. En este contexto, el PMI constituye un instrumento complementario al PDE, permitiendo operacionalizar acciones específicas destinadas a fortalecer la gestión institucional, asegurar el cumplimiento de los estándares de calidad y consolidar una cultura de evaluación permanente. La articulación entre ambos instrumentos favorece una planificación integrada, orientada a resultados y sustentada en mecanismos de seguimiento, indicadores y evidencia verificable.

1.5 SISTEMA INTERNO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Uno de los principales avances institucionales corresponde al fortalecimiento del SAC, concebido como el conjunto de políticas, procedimientos, mecanismos e instrumentos destinados a monitorear, evaluar y mejorar el desempeño institucional.

Durante el proceso de implementación del PMI se reforzaron los mecanismos de seguimiento mediante la creación del Comité de Seguimiento, la implementación de matrices de trazabilidad, la incorporación de indicadores de cumplimiento y el desarrollo de plataformas tecnológicas que permiten monitorear en tiempo real el estado de avance de las acciones comprometidas. Entre estas herramientas destacan la Intranet Institucional, el Sistema Institucional de Gestión de la Calidad (SIGC) y el Sistema de Información Académica y Administrativa (SIAA), los cuales facilitan la disponibilidad de información para la toma de decisiones y la gestión basada en evidencia. En conjunto, estos mecanismos han permitido consolidar una cultura institucional orientada a la autorregulación, la mejora continua y la transparencia, fortaleciendo la capacidad institucional para evaluar el cumplimiento de sus propósitos estratégicos y responder de manera oportuna a los desafíos derivados de los procesos de evaluación externa.

1.6 DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022–2026

El período comprendido entre los años 2022 y 2026 representa una de las etapas de mayor transformación institucional. Durante este proceso se impulsó un conjunto de acciones orientadas a fortalecer la gobernanza, actualizar el Modelo Educativo, modernizar la normativa institucional, consolidar los mecanismos de aseguramiento interno de la calidad, fortalecer la gestión docente, optimizar los procesos curriculares y robustecer la Vinculación con el Medio. Paralelamente, la institución incorporó herramientas tecnológicas para la gestión y seguimiento del Plan de Mejoramiento Institucional, fortaleciendo la sistematización de evidencias y promoviendo una mayor articulación entre las distintas unidades académicas y administrativas. Como resultado de este proceso, el Instituto evidencia avances significativos en la consolidación de sus procesos institucionales, incrementando su capacidad de gestión, seguimiento y evaluación, y estableciendo bases sólidas para continuar fortaleciendo la calidad institucional mediante el nuevo Plan de Mejoramiento Institucional 2027–2030.

CAPÍTULO II

2.-PMI

2.1 ORIGEN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

El PMI constituye el principal instrumento de gestión, seguimiento y fortalecimiento implementado por el Instituto Profesional Diego Portales para responder a las 52 observaciones formuladas durante el proceso de acreditación institucional desarrollado por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA).

Su elaboración respondió a la necesidad de abordar, de manera estructurada las debilidades, transformándolas de mejora mediante la implementación de acciones concretas, medibles y sustentadas en evidencia verificable. Desde su formulación inicial, el PMI fue concebido no sólo como un mecanismo para responder a requerimientos externos, sino como una herramienta destinada a fortalecer la planificación institucional.

2.2 EVOLUCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

La implementación del PMI se desarrolló mediante un proceso progresivo de fortalecimiento metodológico, impulsado por la retroalimentación permanente entregada por el CNED.

Entre las principales mejoras incorporadas destacan:

- Reorganización de las debilidades conforme a los Estándares de Calidad CNA 2023;
- Incorporación de indicadores de cumplimiento
- Definición de responsables institucionales
- Establecimiento de plazos de ejecución
- Incorporación de medios de verificación
- Desarrollo de matrices de seguimiento
- Fortalecimiento de la trazabilidad institucional
- Implementación de mecanismos permanentes de monitoreo.

Estas mejoras permitieron consolidar un modelo de gestión orientado a resultados, facilitando la toma de decisiones basada en evidencia y fortaleciendo la capacidad institucional para monitorear el avance de cada compromiso adquirido.

2.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PMI

El PMI orientó su implementación hacia el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Subsanan las debilidades identificadas durante el proceso de acreditación institucional.
- Fortalecer los mecanismos internos de aseguramiento de la calidad.
- Consolidar una cultura institucional de mejora continua.
- Robustecer los procesos académicos, administrativos y de gestión.

- Promover la toma de decisiones basada en información objetiva y evidencia verificable.
- Fortalecer la planificación estratégica institucional.
- Integrar los procesos de seguimiento, evaluación y control al funcionamiento permanente de la institución.

Estos objetivos permitieron orientar todas las acciones implementadas durante el proceso de supervisión institucional, asegurando coherencia entre las políticas institucionales, los mecanismos de aseguramiento de la calidad y las acciones comprometidas en el PMI.

2.4 METODOLOGÍA DE IMPLEMENTACIÓN

La implementación del Plan de Mejoramiento Institucional se sustentó en un proceso permanente de planificación, ejecución, monitoreo y evaluación.

Para ello, la institución definió una metodología de trabajo basada en ciclos continuos de seguimiento, permitiendo verificar periódicamente el grado de avance de cada acción comprometida y adoptar oportunamente medidas de mejora cuando fue necesario.

La metodología incorporó:

- Planificación de acciones
- Definición de responsables
- Programación de plazos
- Seguimiento periódico
- Monitoreo de indicadores
- Recopilación de evidencias
- Análisis de cumplimiento
- Evaluación institucional
- Retroalimentación permanente

Este proceso permitió asegurar la consistencia entre las acciones ejecutadas y los resultados esperados, fortaleciendo progresivamente la efectividad del Plan de Mejoramiento Institucional.

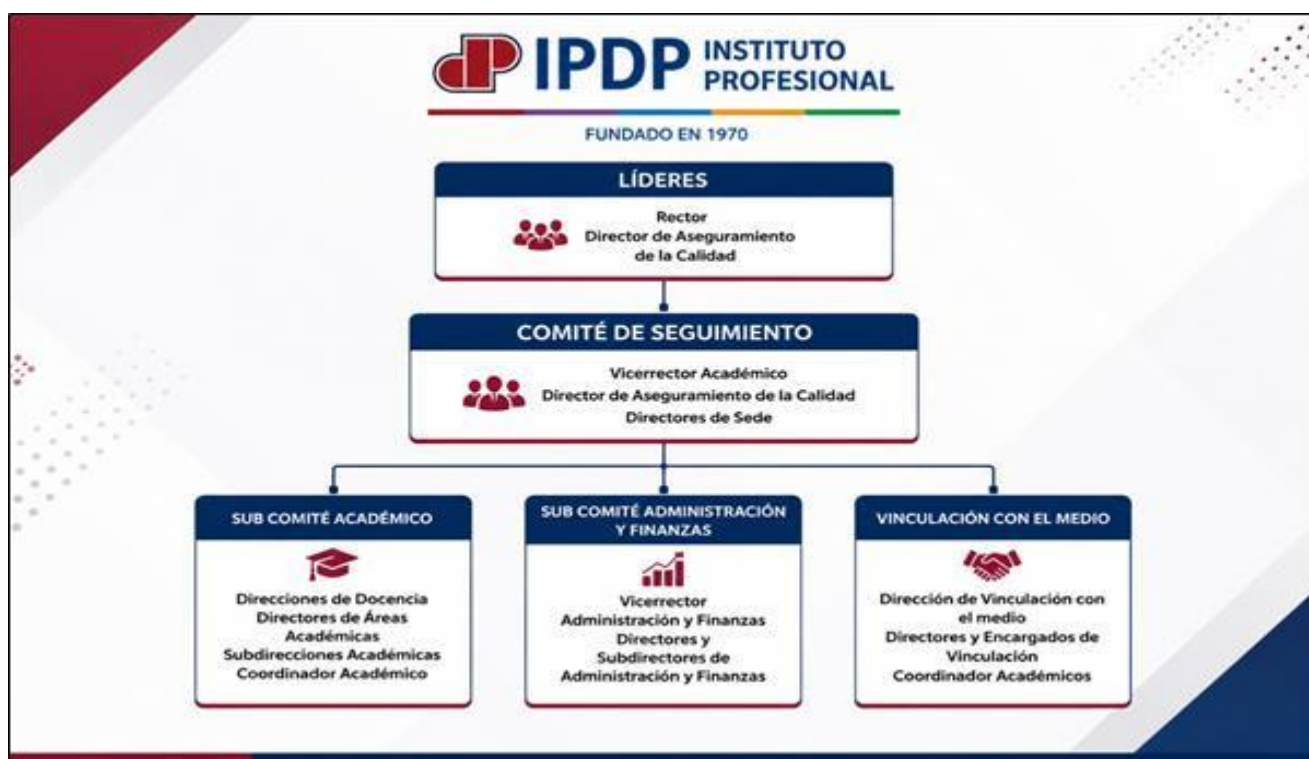
2.5 GOBERNANZA DEL PMI

Con el propósito de fortalecer la conducción institucional del proceso de mejora, el IPDP se conformó un Comité de Seguimiento del Plan de Mejoramiento Institucional, responsable de coordinar, supervisar y evaluar el cumplimiento de las acciones comprometidas.

Esta estructura permitió articular el trabajo de las distintas unidades institucionales mediante una organización jerárquica y colaborativa que favoreció la coordinación transversal de los procesos académicos y administrativos. La gobernanza considera la participación de Rectoría, Vicerrectoría Académica, Dirección de Aseguramiento de la Calidad, Direcciones de Sede y Subcomités especializados responsables de la implementación operativa de las acciones comprometidas.

Este modelo fortaleció la coordinación institucional, favoreciendo una mayor integración entre la planificación estratégica, la gestión académica y el aseguramiento de la calidad.

Figura Comité de Seguimiento



2.6 SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Uno de los principales avances del proceso correspondió al fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento institucional. La institución implementó un sistema permanente de monitoreo que permitió verificar el estado de avance de cada acción comprometida mediante indicadores objetivos y evidencia documental.

Este sistema incorpora:

- Revisión periódica de indicadores
- Monitoreo de cumplimiento
- Seguimiento por responsables
- Análisis de resultados
- Control documental
- Trazabilidad de evidencias
- Reportes institucionales
- Actualización permanente del estado de avance.

De esta manera, el seguimiento dejó de constituir una actividad puntual para transformarse en un proceso permanente integrado a la gestión institucional.

2.7 INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA GESTIÓN DEL PMI

Como parte del fortalecimiento institucional, el Instituto incorporó herramientas tecnológicas destinadas a optimizar la gestión del Plan de Mejoramiento Institucional. Inicialmente se implementó la plataforma NOTION, utilizada para registrar las acciones comprometidas, sistematizar evidencias y realizar seguimiento permanente al cumplimiento del Plan. Posteriormente, toda la información fue integrada a la Intranet Institucional, permitiendo centralizar la documentación institucional y facilitar el acceso a políticas, reglamentos, procedimientos, indicadores, evidencias y reportes asociados al PMI. En forma complementaria, el fortalecimiento del Sistema Institucional de Gestión de la Calidad (SIGC) y del Sistema de Información Académica y Administrativa (SIAA) permitió integrar procesos académicos, administrativos y de aseguramiento de la calidad dentro de un entorno digital único, fortaleciendo la gestión basada en evidencia y la disponibilidad de información para la toma de decisiones.

2.8 RESULTADOS DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN

La implementación del Plan de Mejoramiento Institucional permitió fortalecer significativamente la capacidad institucional para planificar, monitorear y evaluar el cumplimiento de sus compromisos estratégicos. Los resultados obtenidos evidencian avances relevantes en la consolidación de mecanismos de aseguramiento de la calidad, la actualización de políticas institucionales, el fortalecimiento de la gestión académica, el desarrollo de sistemas tecnológicos de apoyo y la instalación de procesos permanentes de seguimiento y mejora continua. En este contexto, el PMI dejó de constituir únicamente una respuesta a las observaciones formuladas por los organismos externos, transformándose en una herramienta estratégica integrada al funcionamiento habitual de la institución y orientada al fortalecimiento permanente de su proyecto educativo.

CAPÍTULO III

3.-RESULTADOS DEL PMI

3.1 PRESENTACIÓN GENERAL El Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) se formuló a partir de las 52 debilidades identificadas durante el proceso de autoevaluación institucional, las cuales dieron origen a un conjunto de acciones destinadas a subsanar las brechas detectadas y fortalecer la gestión institucional, el desarrollo académico y el SAC. Posteriormente, como resultado del proceso de supervisión desarrollado por el Consejo Nacional de Educación (CNED), la institución recibió nuevas observaciones asociadas a distintos criterios de evaluación. En respuesta a ello, el PMI fue actualizado incorporando acciones específicas orientadas a subsanar dichas observaciones, ampliando su alcance y consolidándose como un instrumento integral de seguimiento y mejora continua, alineado con los Estándares de Calidad para la Acreditación Institucional.

En este contexto, se sistematizó el fortalecimiento, ejecutando las acciones comprometidas para abordar las debilidades y observaciones identificadas. Entre las principales iniciativas destacan la actualización de políticas y reglamentos institucionales, el fortalecimiento del Modelo Educativo, la optimización de los procesos curriculares, la modernización de los sistemas tecnológicos de apoyo a la gestión y la implementación de mecanismos permanentes de planificación, monitoreo y evaluación, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión académica, administrativa y del aseguramiento de la calidad.

Las acciones fueron organizadas conforme a las dimensiones y criterios establecidos en los Estándares de Calidad para la Acreditación Institucional, permitiendo establecer una relación directa entre las debilidades y observaciones identificadas, las medidas implementadas para subsanarlas y los resultados alcanzados. Este enfoque fortaleció la trazabilidad de las evidencias, el seguimiento sistemático del cumplimiento de los compromisos institucionales y la toma de decisiones basada en información objetiva y verificable.

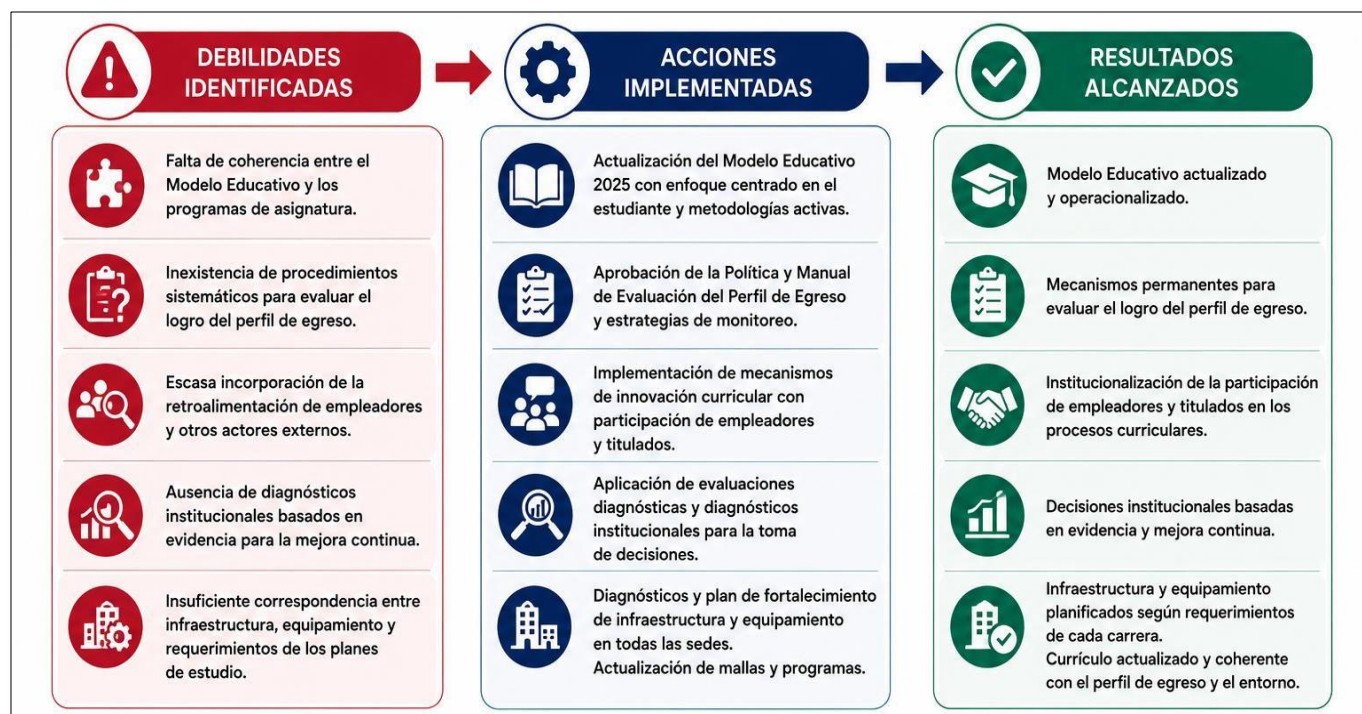
3.2 CRITERIO N.º 2 MODELO EDUCATIVO Y PERFILES DE INGRESO Y EGRESO

Debilidades identificadas se evidencian brechas asociadas a la falta de coherencia entre el Modelo Educativo y los programas de asignatura, la inexistencia de procedimientos sistemáticos para evaluar el logro del perfil de egreso, la escasa incorporación de la retroalimentación de empleadores y otros actores externos en los procesos curriculares, la ausencia de diagnósticos institucionales basados en evidencia para orientar la mejora continua y la insuficiente correspondencia entre la infraestructura, el equipamiento y los requerimientos definidos en los planes de estudio. Estas debilidades limitaban la capacidad institucional para asegurar la consistencia del proceso formativo y la calidad de los resultados de aprendizaje.

Acciones implementadas para subsanar las debilidades Para dar respuesta a estas observaciones, la institución actualizó el Modelo Educativo durante 2025, incorporando un enfoque centrado en el estudiante, metodologías activas, diferenciación entre carreras técnicas y profesionales, mecanismos

de acompañamiento estudiantil y criterios de equivalencia entre modalidades de enseñanza. Paralelamente, aprobó la Política de Innovación Curricular y Evaluación del Perfil de Egreso, el Manual de Procedimiento de Evaluación del Perfil de Egreso y el documento de Estrategias de Monitoreo de la Progresión Estudiantil y Logro del Perfil de Egreso. Asimismo, implementó matrices de tributación curricular, informes de validación externa con participación de empleadores y titulados, evaluaciones diagnósticas obligatorias, diagnósticos de infraestructura y equipamiento en todas las sedes, el Manual de Fortalecimiento de Infraestructura y Equipamiento y el proceso de actualización de mallas curriculares, programas de asignatura y módulos de aprendizaje, fortaleciendo la articulación entre el currículo, el perfil de egreso y las necesidades del entorno.

Resultados alcanzados Las acciones implementadas permitieron consolidar un Modelo Educativo actualizado y operacionalizado, establecer mecanismos permanentes para evaluar el logro del perfil de egreso, institucionalizar la participación de empleadores y titulados en los procesos de innovación curricular, incorporar diagnósticos sistemáticos para apoyar la toma de decisiones y fortalecer la planificación de infraestructura y equipamiento conforme a los requerimientos de cada carrera. De igual forma, la institución inició la actualización de sus planes de estudio y programas de asignatura, alcanzando la meta comprometida para 2025 y proyectando la continuidad del proceso durante 2026, fortaleciendo la coherencia del proceso formativo y los mecanismos de aseguramiento de la calidad asociados al Modelo Educativo.

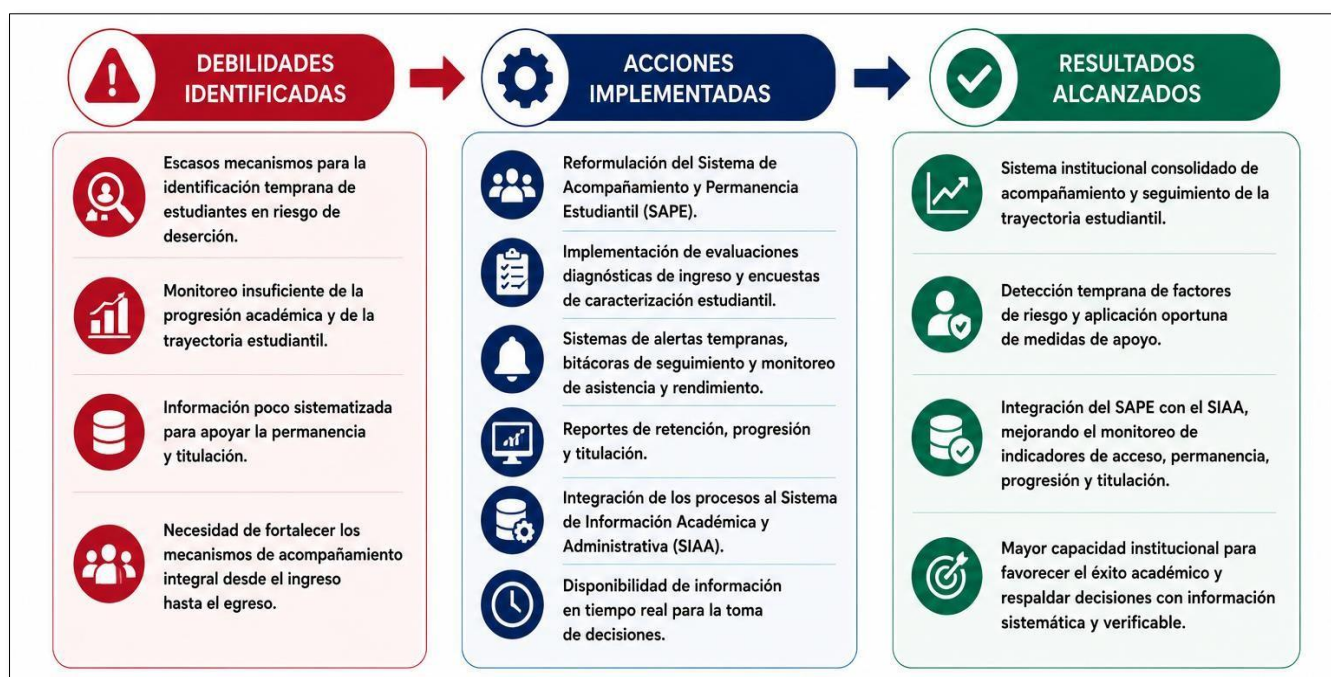


3.3. CRITERIO N.º 3 ACCESO Y PROGRESIÓN DE LOS ESTUDIANTES

Debilidades identificadas Se evidenció debilidades en los mecanismos de seguimiento de la trayectoria estudiantil, particularmente en la identificación temprana de estudiantes en riesgo de deserción, el monitoreo de la progresión académica y la sistematización de información para apoyar la permanencia y titulación. A su vez, se observó la necesidad de generar mecanismos institucionales de acompañamiento, asegurando una atención integral desde el ingreso hasta el egreso de los estudiantes.

Acciones implementadas para subsanar las debilidades Para abordar estas observaciones, el Instituto reformuló el SAPE, incorporando un modelo de acompañamiento académico, administrativo y psicosocial durante toda la trayectoria formativa. Se implementaron evaluaciones diagnósticas de ingreso, encuestas de caracterización estudiantil, sistemas de alertas tempranas, bitácoras de seguimiento, monitoreo de asistencia y rendimiento académico, reportes de retención y titulación, además de integrar estos procesos al SIAA, permitiendo disponer de información en tiempo real para la toma de decisiones.

Resultados alcanzados Las acciones implementadas permitieron consolidar un sistema institucional de acompañamiento y seguimiento de la trayectoria estudiantil, fortaleciendo la detección temprana de factores de riesgo y la implementación oportuna de medidas de apoyo. Junto con ello, la integración del SAPE en el SIAA fortaleció el monitoreo de los indicadores de acceso, permanencia, progresión y titulación, mejorando la capacidad institucional para favorecer el éxito académico de los estudiantes y respaldar la toma de decisiones mediante información sistemática y verificable.



3.4. CRITERIO N.º 4. EMPLEABILIDAD

Debilidades identificadas Se evidenciaron la necesidad de fortalecer los mecanismos de seguimiento de egresados y titulados, incorporando información sistemática sobre su inserción laboral, empleabilidad y pertinencia de la formación recibida. Junto con ello, se identificó la necesidad de ampliar la participación de titulados y empleadores en los procesos de evaluación y actualización curricular, fortaleciendo la retroalimentación del entorno para la mejora continua de la oferta académica.

Acciones implementadas para subsanar las debilidades Para responder a estas observaciones, el Instituto fortaleció el sistema de seguimiento de egresados y titulados mediante la aplicación periódica de encuestas de empleabilidad y satisfacción, incorporando indicadores relacionados con inserción laboral, nivel de renta, continuidad de estudios y emprendimiento.

Paralelamente, formalizó reuniones con titulados, empleadores y consejos de carrera para recoger información sobre las necesidades del entorno laboral e incorporarla a los procesos de evaluación y actualización curricular. Asimismo, se desarrollaron actividades de vinculación e inserción laboral, talleres de empleabilidad y un plan institucional orientado al apoyo a titulados emprendedores.

Resultados alcanzados Las acciones implementadas permitieron consolidar un sistema institucional de seguimiento de egresados y titulados, fortaleciendo la disponibilidad de información para evaluar la pertinencia de la formación impartida y retroalimentar los procesos curriculares. Junto con ello, la participación sistemática de titulados y empleadores fortaleció la vinculación con el entorno y la toma de decisiones académicas, contribuyendo a mejorar la empleabilidad de los egresados y la calidad de la oferta formativa.

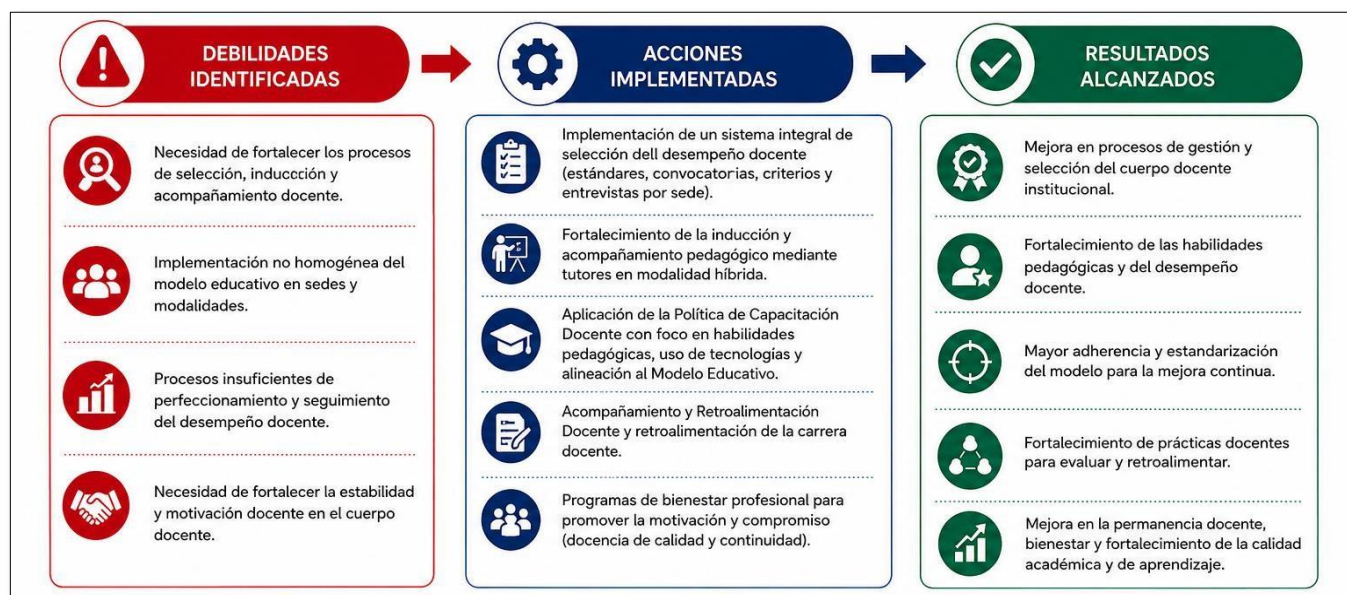
3.5 CRITERIO N.º 5. CUERPO DOCENTE



Debilidades identificadas Se evidencio la necesidad de fortalecer los mecanismos de selección, evaluación, acompañamiento y desarrollo del cuerpo docente, asegurando una implementación homogénea del Modelo Educativo en todas las sedes y modalidades. Del mismo modo, se identificó la necesidad de consolidar procesos sistemáticos de perfeccionamiento, seguimiento del desempeño y retroalimentación docente para fortalecer la calidad del proceso formativo.

Acciones implementadas para subsanar las debilidades Para abordar estas observaciones, el Instituto implementó un sistema integral de evaluación del desempeño docente que considera la evaluación de estudiantes, la autoevaluación, la evaluación directiva y la observación de clases. Además, se potencio los procesos de inducción y acompañamiento pedagógico mediante planes de mejora individuales, amplió la oferta de capacitación a través del Diplomado en Educación Superior y desarrolló programas de formación en metodologías activas, evaluación de los aprendizajes, uso de tecnologías educativas y aplicación del ME. Complementariamente, se elaboró Protocolo de Contratación Docente, fortaleció los criterios de selección y promovió la incorporación progresiva de docentes con contrato indefinido para favorecer la estabilidad y continuidad académica.

Resultados alcanzados Las acciones implementadas permitieron consolidar un sistema permanente de gestión y desarrollo del cuerpo docente, fortaleciendo las habilidades pedagógicas, la evaluación sistemática del desempeño y el acompañamiento para la mejora continua. En la misma línea, se avanzó en la estandarización de las prácticas docentes entre sedes y modalidades, favoreciendo una implementación consistente del ME y contribuyendo al fortalecimiento de la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje.



3.6. CRITERIO N.º 6. GOBIERNO Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Debilidades identificadas Se evidencio la necesidad de fortalecer la estructura de gobierno y los mecanismos de gestión institucional, asegurando una adecuada articulación entre la planificación estratégica, la toma de decisiones y el seguimiento de los objetivos institucionales. Además, se identificaron oportunidades de mejora en la actualización del marco normativo, la definición de funciones y responsabilidades, y la consolidación de mecanismos.

Acciones implementadas para subsanar las debilidades Para responder a estas observaciones, el Instituto elaboro el PDE redefinió la misión, visión y valores institucionales, actualizó el organigrama y fortaleció la estructura de gobierno mediante la creación y formalización de comités estratégicos responsables del seguimiento de los procesos institucionales. Paralelamente, actualizó políticas, reglamentos, manuales y procedimientos asociados a la gestión, incorporando instrumentos como el Manual de Descripción de Cargos, el Manual de Recursos Humanos, el Reglamento de Adquisiciones, el Reglamento de Rendición de Cuentas y el Código de Ética. A su vez, se consolido la planificación institucional mediante la implementación de indicadores de gestión y mecanismos sistemáticos de seguimiento al PDE y al PMI.

Resultados alcanzados Las acciones implementadas permitieron generar una estructura de gobierno articulada y alineada con la planificación estratégica, fortaleciendo los mecanismos de coordinación, seguimiento y control de la gestión. Igualmente, la actualización del marco normativo y la formalización de responsabilidades contribuyeron a fortalecer la gobernanza, la transparencia institucional y la capacidad de la institución para gestionar sus procesos mediante información objetiva y mecanismos permanentes de evaluación y mejora continua.

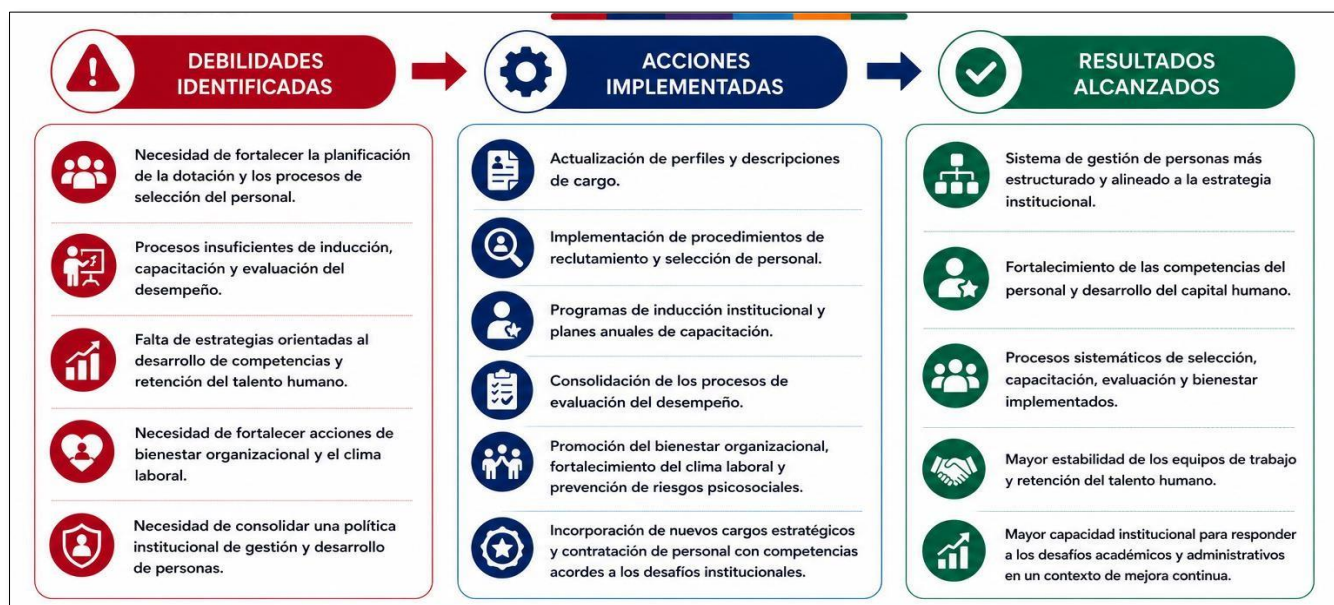


3.7. CRITERIO N.º 7. GESTIÓN DE RECURSOS PARA EL DESARROLLO DE PERSONAS

Debilidades identificadas Se evidenció la necesidad de fortalecer la gestión de personas mediante mecanismos que aseguraran una adecuada planificación de la dotación, procesos sistemáticos de selección, inducción, capacitación y evaluación del desempeño, así como estrategias orientadas al desarrollo y bienestar del personal académico y administrativo.

Acciones implementadas para subsanar las debilidades Para abordar estas observaciones, el Instituto fortaleció la gestión de personas mediante la actualización de perfiles y descripciones de cargo, la implementación de procedimientos de reclutamiento y selección, programas de inducción institucional y planes anuales de capacitación. Paralelamente, consolidó los procesos de evaluación del desempeño, promovió acciones de bienestar organizacional y desarrolló iniciativas para fortalecer el clima laboral y la prevención de riesgos psicosociales. Del mismo modo, se incorporaron nuevos cargos estratégicos para fortalecer la gestión institucional y se promovió la contratación de personal con habilidades acordes a los desafíos definidos en el PDE.

Resultados alcanzados Las acciones implementadas permitieron consolidar un sistema de gestión de personas más estructurado, fortaleciendo el desarrollo de la gestión de personas. La incorporación de procesos sistemáticos de selección, capacitación, evaluación y bienestar favoreció el fortalecimiento de las habilidades del personal, la estabilidad de los equipos de trabajo y una mayor capacidad institucional para responder a los desafíos académicos y administrativos en un contexto de mejora continua.

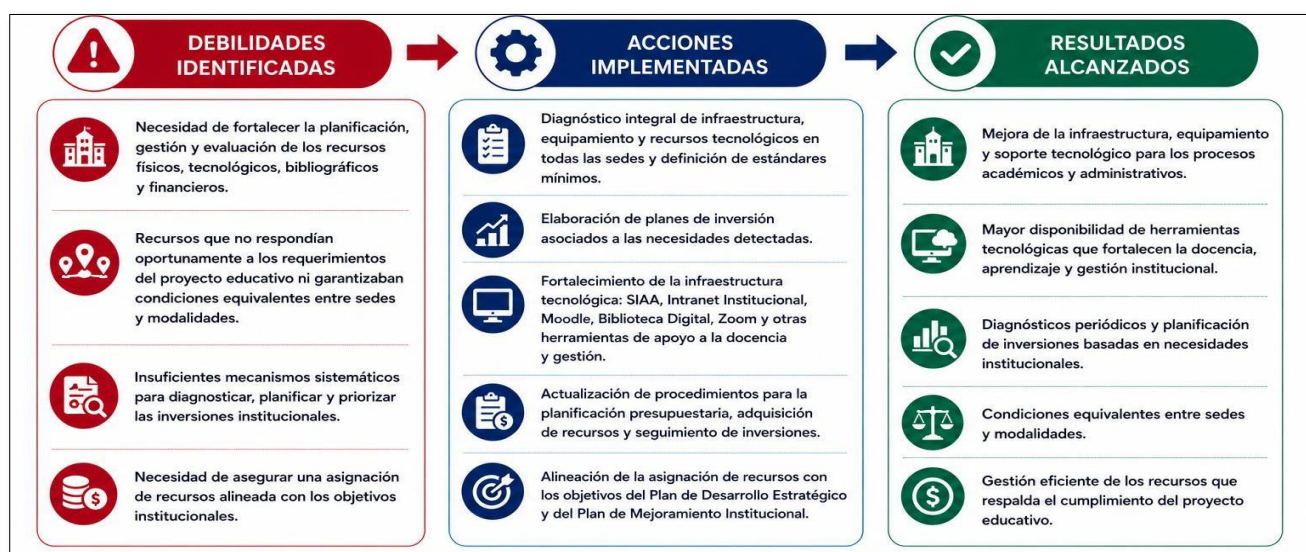


3.8. CRITERIO N.º 8. GESTIÓN DE RECURSOS

Debilidades identificadas Se evidenció la necesidad de fortalecer la planificación, gestión y evaluación de los recursos físicos, tecnológicos, bibliográficos y financieros, asegurando que estos respondieran de manera oportuna a los requerimientos del PE y garantizaran condiciones equivalentes para el desarrollo de las actividades académicas en todas las sedes y modalidades. Además, se identificó la necesidad de disponer de mecanismos sistemáticos para diagnosticar, planificar y priorizar las inversiones institucionales.

Acciones implementadas para subsanar las debilidades Para responder a estas observaciones, el Instituto realizó un diagnóstico integral de infraestructura, equipamiento y recursos tecnológicos en todas las sedes, definiendo estándares mínimos para el desarrollo de las actividades académicas y elaborando planes de inversión asociados a las necesidades detectadas. Asimismo, fortaleció la infraestructura tecnológica mediante la incorporación de plataformas institucionales como el SIAA, la Intranet Institucional, Moodle, Biblioteca Digital, Zoom y otras herramientas de apoyo a la docencia y gestión. Paralelamente, actualizó los procedimientos para la planificación presupuestaria, la adquisición de recursos y el seguimiento de las inversiones.

Resultados alcanzados Las acciones implementadas permitieron fortalecer la gestión institucional de los recursos, mejorando las condiciones de infraestructura, equipamiento y soporte tecnológico para el desarrollo de los procesos académicos y administrativos. De igual manera, la incorporación de diagnósticos periódicos y mecanismos de planificación de inversiones fortaleció la capacidad institucional para gestionar sus recursos de manera eficiente, asegurar condiciones equivalentes entre sedes y respaldar el cumplimiento del proyecto educativo mediante una adecuada disponibilidad de recursos físicos, tecnológicos y financieros.

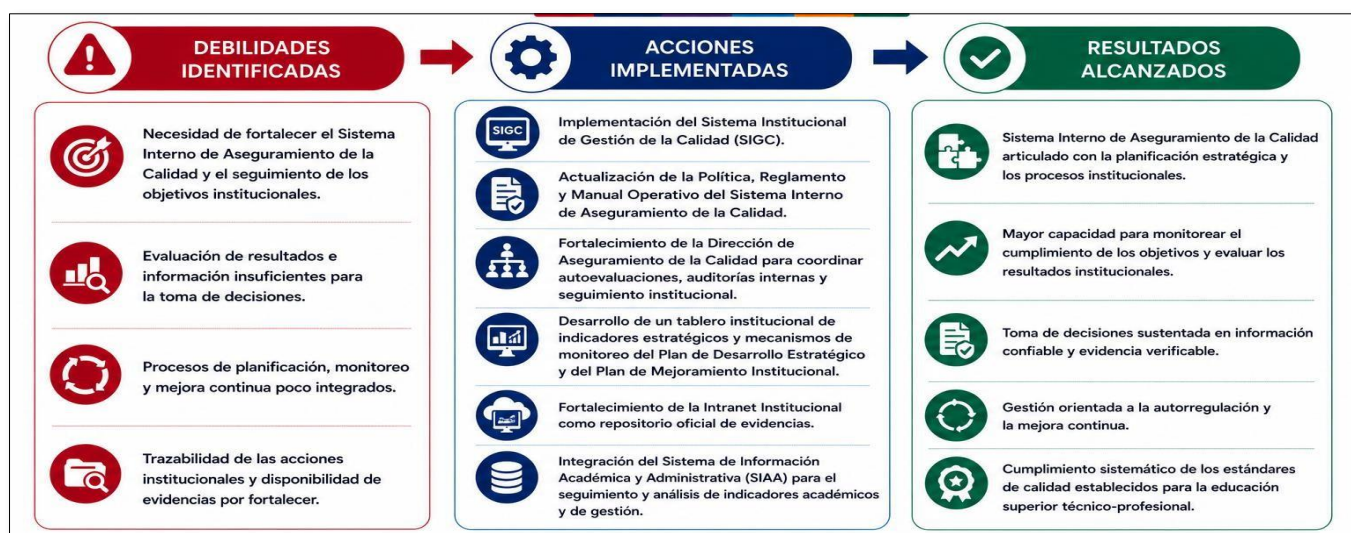


3.9. CRITERIO N.º 10. GESTIÓN Y RESULTADOS DEL ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD

Debilidades identificadas Se evidenció la necesidad de fortalecer el SAC, incorporando mecanismos más para el seguimiento de los objetivos, la evaluación de resultados y la utilización de información para la toma de decisiones. Junto con ello, se identificó la necesidad de integrar los procesos de planificación, monitoreo y mejora continua, fortaleciendo la trazabilidad de las acciones institucionales y la disponibilidad de evidencias que respaldaran el cumplimiento de los estándares de calidad.

Acciones implementadas para subsanar las debilidades Para abordar estas observaciones, el Instituto implementó el Sistema Institucional de Gestión de la Calidad (SIGC), actualizó la Política, el Reglamento y el Manual Operativo del SAC, y fortaleció la DAC como unidad responsable de coordinar los procesos de autoevaluación, auditorías internas y seguimiento institucional. Paralelamente, desarrolló un tablero institucional de indicadores estratégicos, implementó mecanismos de monitoreo del PDE y del PMI, fortaleció la Intranet Institucional como repositorio oficial de evidencias e integró el (SIAA) como herramienta para el seguimiento y análisis de indicadores académicos y de gestión.

Resultados alcanzados Las acciones implementadas permitieron consolidar un Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad articulado con la planificación estratégica y los procesos institucionales, fortaleciendo la capacidad para monitorear el cumplimiento de los objetivos, evaluar los resultados institucionales y sustentar la toma de decisiones mediante información confiable y evidencia verificable. Asimismo, la integración del SIGC en Intranet Institucional consolidó una gestión orientada a la autorregulación, la mejora continua y el cumplimiento sistemático de los estándares de calidad establecidos para la educación superior técnico-profesional.

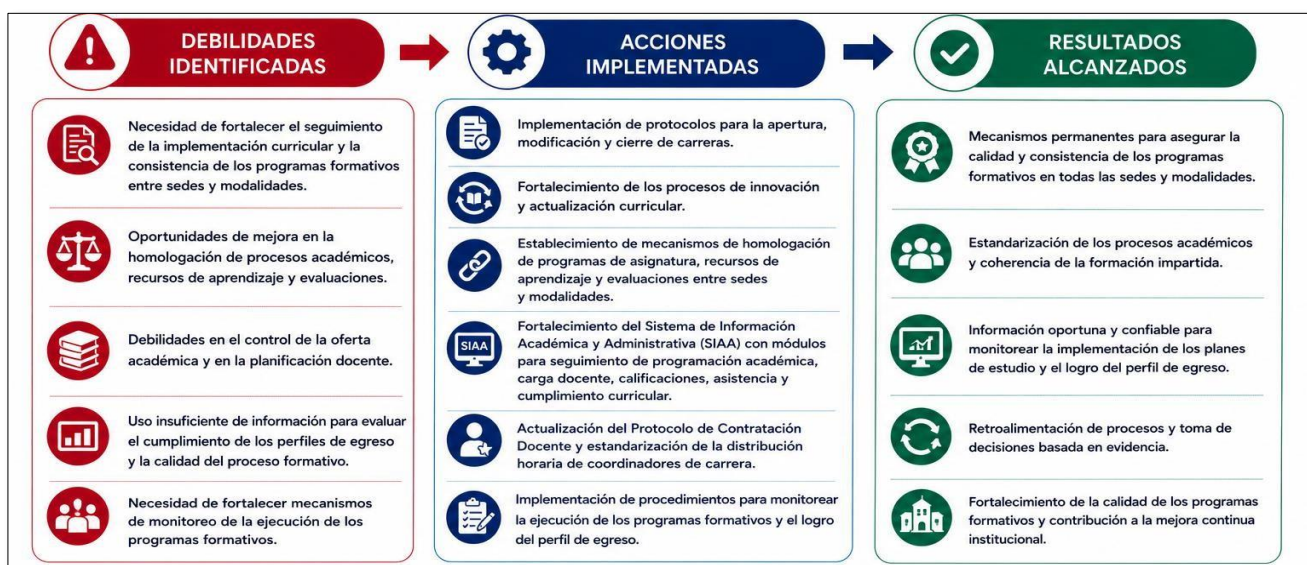


3.10. CRITERIO N.º 11. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

Debilidades identificadas Se evidenció la necesidad de potenciar los mecanismos que aseguraran la calidad y consistencia de los programas formativos en todas las sedes y modalidades de estudio. En particular, se identificaron oportunidades de mejora en el seguimiento de la implementación curricular, la homologación de los procesos académicos, el control de la oferta académica, la planificación docente y la utilización de información para evaluar el cumplimiento de los perfiles de egreso.

Acciones implementadas para subsanar las debilidades Para responder a estas observaciones, el Instituto implementó protocolos para la apertura, modificación y cierre de carreras, fortaleció los procesos de innovación y actualización curricular, y estableció mecanismos de homologación de programas de asignatura, recursos de aprendizaje y evaluaciones entre sedes y modalidades. Asimismo, fortaleció el SIAA, incorporando módulos para el seguimiento de la programación académica, carga docente, calificaciones, asistencia y cumplimiento curricular. Complementariamente, actualizó el Protocolo de Contratación Docente, estandarizó la distribución horaria de coordinadores de carrera e implementó procedimientos para monitorear la ejecución de los programas formativos y el logro del perfil de egreso.

Resultados alcanzados Las acciones implementadas permitieron consolidar mecanismos permanentes para asegurar la calidad de los programas formativos, fortaleciendo la estandarización de los procesos académicos y la consistencia de la formación impartida en todas las sedes y modalidades. Paralelamente, el fortalecimiento del SIAA y de los procedimientos de seguimiento curricular permitió disponer de información oportuna para monitorear la implementación de los planes de estudio, evaluar el cumplimiento de los perfiles de egreso y retroalimentar los procesos de mejora continua.

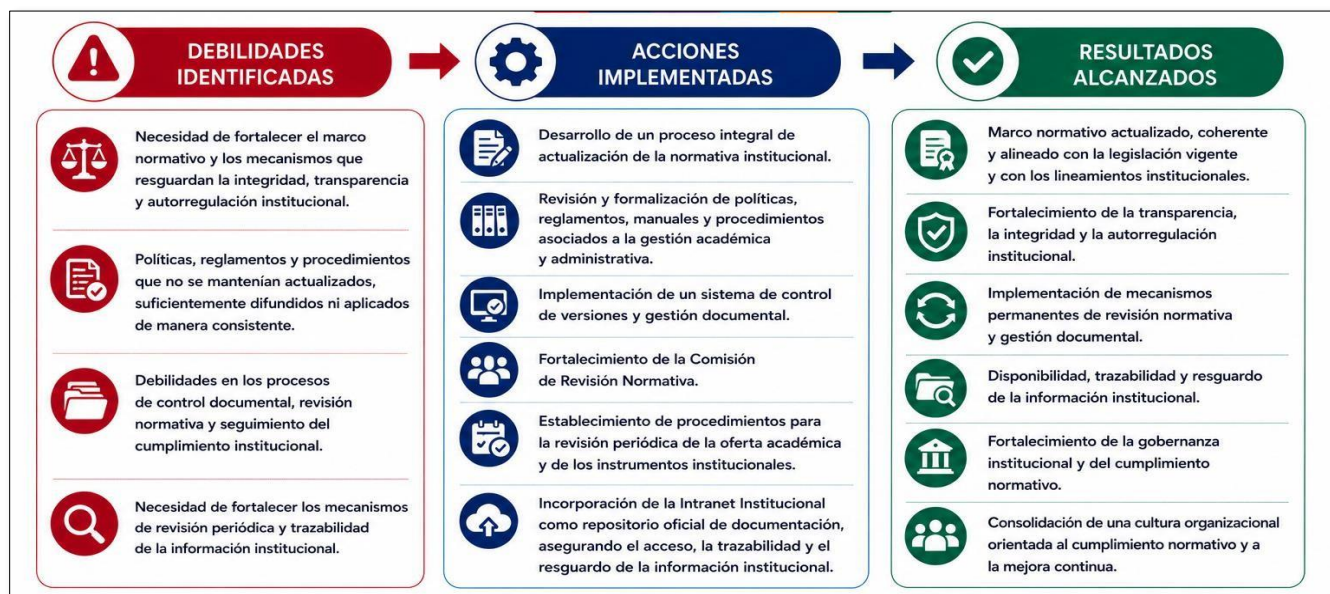


3.11. CRITERIO N.º 12. INTEGRIDAD INSTITUCIONAL

Debilidades identificadas Se evidenció la necesidad de fortalecer el marco normativo y los mecanismos institucionales que resguardan la integridad, transparencia y autorregulación, asegurando que las políticas, reglamentos y procedimientos se mantuvieran actualizados, fueran ampliamente difundidos y aplicados de manera consistente en toda la institución. Del mismo modo, se identificó la necesidad de fortalecer los procesos de control documental, revisión normativa y seguimiento del cumplimiento institucional.

Acciones implementadas para subsanar las debilidades Para abordar estas observaciones, el Instituto desarrolló un proceso integral de actualización de la normativa institucional, revisando y formalizando políticas, reglamentos, manuales y procedimientos asociados a la gestión académica y administrativa. Paralelamente, implementó un sistema de control de versiones y gestión documental, fortaleció la Comisión de Revisión Normativa y estableció procedimientos para la revisión periódica de la oferta académica y de los instrumentos institucionales. Asimismo, incorporó la Intranet Institucional como repositorio oficial de documentación, asegurando el acceso, la trazabilidad y el resguardo de la información institucional.

Resultados alcanzados Las acciones implementadas permitieron consolidar un marco normativo actualizado, coherente y alineado con la legislación vigente y con los lineamientos institucionales, fortaleciendo la transparencia, la integridad y la autorregulación. Junto con ello, la implementación de mecanismos permanentes de revisión normativa y gestión documental fortaleció la gobernanza institucional, aseguró la disponibilidad y trazabilidad de la información y consolidó una cultura organizacional orientada al cumplimiento normativo y a la mejora continua.



4. RESULTADOS INSTITUCIONALES

4.1 CONSOLIDACIÓN PMI

La implementación del PMI permitió la institución desarrollo un proceso integral que evidencio avances significativos en la consolidación de sus mecanismos de gestión, planificación, seguimiento y aseguramiento interno de la calidad.

Las acciones ejecutadas trascendieron el cumplimiento de compromisos específicos derivados del proceso de acreditación, contribuyendo a instalar mecanismo institucionales permanentes que fortalecen el funcionamiento de la institución y favorecen una cultura organizacional orientada a la mejora continua.

El proceso desarrollado permitió consolidar mecanismos de planificación estratégica, fortalecer la gobernanza institucional, actualizar el marco normativo, modernizar los procesos académicos y administrativos e incorporar herramientas tecnológicas que favorecen el monitoreo permanente del desempeño institucional. Como resultado, el PMI dejó de constituir un instrumento de carácter correctivo para transformarse en un componente estructural del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad, fortaleciendo la capacidad institucional para evaluar sus resultados y orientar la toma de decisiones.

4.2 ESTADO DE AVANCE INSTITUCIONAL

El seguimiento sistemático de las acciones comprometidas permitió evaluar el nivel de cumplimiento alcanzado durante la implementación del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI), verificando el avance de las medidas definidas para subsanar las 52 debilidades identificadas en el proceso de autoevaluación institucional, así como las observaciones incorporadas posteriormente a partir del proceso de supervisión desarrollado por el Consejo Nacional de Educación (CNED).

Al cierre del período de supervisión CNED, la institución ejecutó un total de 140 acciones asociadas al PMI. De ellas, 83 acciones (59,3%) alcanzaron la condición de superadas, evidenciando el cumplimiento de las acciones comprometidos. Por su parte, 57 acciones (40,7%) se mantienen en proceso, correspondiendo a iniciativas derivadas de las 52 debilidades.

Estos resultados evidencian un importante nivel de avance y reflejan el compromiso sostenido del IPDP, con la calidad, la mejora continua y el cumplimiento de los Estándares de Calidad para la Acreditación Institucional. Las acciones que permanecen en proceso no constituyen incumplimientos institucionales; por el contrario, corresponden a iniciativas de carácter permanente cuya consolidación requiere continuidad en su implementación, monitoreo y evaluación para asegurar su sostenibilidad e

impacto en el tiempo. En este contexto, dichas acciones fueron incorporadas al PMI 2027–2030, garantizando la continuidad del proceso de fortalecimiento institucional y la consolidación de los avances alcanzados.

Figura Estado de Avance del Plan de Mejoramiento Institucional



4.3 PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS El análisis consolidado de las acciones implementadas permite identificar avances relevantes en todas las dimensiones institucionales consideradas en el Plan de Mejoramiento Institucional.

Entre los principales resultados obtenidos destacan:

- Actualización integral del Modelo Educativo Institucional.
- Fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento del Perfil de Egreso.
- Consolidación del Sistema de Acompañamiento y Permanencia Estudiantil.
- Implementación de mecanismos permanentes de evaluación docente.
- Actualización de políticas, reglamentos y procedimientos institucionales.
- Fortalecimiento del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad.

- Implementación del Sistema Institucional de Gestión de la Calidad (SIGC).
- Incorporación de plataformas tecnológicas para el seguimiento institucional.
- Fortalecimiento del Sistema de Información Académica y Administrativa (SIAA).
- Modernización de la Intranet Institucional como plataforma de gestión documental y seguimiento.
- Consolidación del Modelo y la Política de VcM

En conjunto, estos avances permitieron fortalecer la coherencia institucional entre los procesos académicos, administrativos y de gestión, generando una mayor integración entre la planificación estratégica y los mecanismos de aseguramiento de la calidad.

Figura Principales Fortalezas Institucionales



5.1 CONSOLIDACIÓN DE UNA CULTURA DE CALIDAD Uno de los principales resultados derivados de la implementación del PMI corresponde a la consolidación de una cultura institucional orientada al aseguramiento de la calidad, la autorregulación y el mejoramiento continuo. Este proceso permitió fortalecer la comprensión institucional respecto de la importancia del seguimiento sistemático de los procesos, la utilización de información para la toma de decisiones y la evaluación permanente del cumplimiento de los objetivos estratégicos. La mejora continua dejó de ser entendida como una respuesta a procesos de evaluación externa para transformarse en un principio transversal que orienta la gestión institucional, promoviendo la participación de las distintas unidades académicas y administrativas en el análisis, monitoreo y perfeccionamiento de sus procesos.

La incorporación de mecanismos permanentes de evaluación, indicadores institucionales, matrices de seguimiento y sistemas tecnológicos ha permitido consolidar una gestión basada en evidencia, fortaleciendo la capacidad institucional para identificar oportunidades de mejora.

Figura Consolidación de una Cultura de Calidad



5.2 FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Se generó una estructura de gobernanza mediante la actualización de políticas, reglamentos, procedimientos y mecanismos de planificación estratégica. La implementación del Plan de Desarrollo Estratégico, la consolidación del Comité de Seguimiento del Plan de Mejoramiento Institucional y el fortalecimiento de la DAC favorecieron una gestión más articulada, promoviendo una coordinación efectiva entre las distintas unidades institucionales y fortaleciendo los mecanismos de control, seguimiento y evaluación. Este proceso permitió mejorar la capacidad institucional para planificar, ejecutar y monitorear las acciones comprometidas, incrementando la eficiencia de la gestión y la articulación entre los procesos académicos y administrativos.

Figura Fortalecimiento del Gobierno y la Gestión Institucional



5.3 FORTALECIMIENTO DEL MODELO EDUCATIVO Y DEL PROCESO FORMATIVO

La actualización del Modelo Educativo constituyó uno de los avances más relevantes alcanzados durante el período de implementación del PMI.

La institución fortaleció los lineamientos pedagógicos que orientan el proceso de enseñanza y aprendizaje, promoviendo una formación centrada en el estudiante, el desarrollo de habilidades y la implementación de metodologías activas. Además, se consolidaron mecanismos de seguimiento del Perfil de Egreso, procesos de innovación curricular, estrategias de acompañamiento estudiantil y procedimientos de evaluación del aprendizaje, favoreciendo una mayor coherencia entre el currículo, los perfiles de egreso y las necesidades del entorno.

Figura Fortalecimiento del Modelo Educativo y del Proceso Formativo



5.4 DESARROLLO DEL SISTEMA INTERNO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Durante el proceso de implementación del PMI se fortalecieron los mecanismos que sustentan el SAC, incorporando nuevas herramientas para la planificación, monitoreo, evaluación y mejora de los procesos institucionales.

La actualización de políticas institucionales, el desarrollo del Sistema Institucional de Gestión de la Calidad (SIGC), la consolidación de la Intranet Institucional y el fortalecimiento del Sistema de Información Académica y Administrativa (SIAA) permitieron mejorar la disponibilidad, trazabilidad y análisis de la información institucional. Estos avances fortalecen la toma de decisiones basada en evidencia y favorecen la evaluación sistemática del desempeño institucional.

Figura Desarrollo del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad



5.5 MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

El fortalecimiento institucional estuvo acompañado por un importante proceso de modernización tecnológica, orientado a optimizar la gestión académica, administrativa y de aseguramiento de la calidad. La incorporación de menú en el intranet institucional permitió integrar procesos de seguimiento, gestión documental, monitoreo de indicadores y control de evidencias, facilitando el acceso oportuno a la información y fortaleciendo la coordinación entre las distintas unidades institucionales.

La integración de la Intranet Institucional, el Sistema de Información Académica y Administrativa (SIAA) y el Sistema Institucional de Gestión de la Calidad (SIGC) constituye una fortaleza estratégica que favorece la eficiencia organizacional y la mejora continua.

Figura Modernización Tecnológica Para La Gestión Institucional



Menú e Indicadores agregados a Intranet



5.6 FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO ACADÉMICO

El fortalecimiento del cuerpo académico representó un eje prioritario del proceso de mejora institucional.

La consolidación de un sistema permanente de evaluación docente, complementado con procesos de observación de clases, acompañamiento pedagógico y programas de capacitación, permitió fortalecer las habilidades docentes y promover una cultura de desarrollo profesional continuo.

Asimismo, la incorporación de mecanismos sistemáticos para el seguimiento del desempeño docente ha favorecido la retroalimentación permanente y la implementación de planes de mejora individuales, contribuyendo a la consolidación de la calidad del proceso formativo.

Figura Fortalecimiento del Desarrollo Académico



5.7 VINCULACIÓN CON EL MEDIO COMO FUNCIÓN ESTRATÉGICA

La Vinculación con el Medio experimentó un importante proceso de fortalecimiento mediante la actualización de su Política y Modelo Institucional, la consolidación de mecanismos de evaluación y la formalización de estructuras de gobernanza. La implementación de procedimientos para la planificación, seguimiento y evaluación de las iniciativas desarrolladas permitió generar la

Bidireccionalidad, la pertinencia territorial y la contribución de esta función al proceso formativo y al desarrollo institucional.

Estos avances consolidan la Vinculación con el Medio como una función estratégica integrada al quehacer institucional y orientada a generar valor para la comunidad y retroalimentar los procesos académicos.

Figura Vinculación con el Medio con Función Estratégica



CAPÍTULO VI

6. PROYECCIONES Y DESAFÍOS

6.1 VISIÓN DE FUTURO

Los resultados obtenidos mediante la implementación del PMI, evidencian avances significativos en el fortalecimiento de la gestión institucional y en la consolidación de mecanismos permanentes de aseguramiento de la calidad. No obstante, la institución reconoce que la mejora continua constituye un proceso dinámico y permanente, que requiere mantener una evaluación sistemática de sus procesos y promover acciones orientadas al perfeccionamiento constante de sus funciones sustantivas.

En este contexto, el IPDP proyecta una nueva etapa de desarrollo institucional sustentada en la consolidación de los avances alcanzados, la profundización de los mecanismos de aseguramiento interno de la calidad y el fortalecimiento de una cultura organizacional basada en la autorregulación, la innovación y la toma de decisiones fundamentada en evidencia.

6.2 CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA INTERNO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Uno de los principales desafíos institucionales corresponde a continuar fortaleciendo el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad como eje articulador de la planificación, seguimiento, evaluación y mejora continua. Durante el período 2027–2030 se proyecta profundizar la utilización de indicadores institucionales, fortalecer los mecanismos de análisis de información y ampliar la integración entre las distintas plataformas institucionales, favoreciendo una gestión cada vez más eficiente, oportuna y sustentada en evidencia verificable. A su vez, se continuará perfeccionando los procesos de autoevaluación, auditorías internas y seguimiento institucional, consolidando una cultura organizacional orientada al mejoramiento permanente.

6.3 INNOVACIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO

La institución proyecta continuar fortaleciendo el Modelo Educativo mediante la actualización permanente de los planes de estudio, la innovación curricular y la incorporación de nuevas metodologías de enseñanza y aprendizaje.

Entre las principales líneas de desarrollo se consideran:

- Culminar el proceso de actualización curricular de la totalidad de las carreras
- Fortalecer la evaluación del logro del Perfil de Egreso
- Profundizar el uso de metodologías activas y estrategias de aprendizaje centradas en el estudiante
- Consolidar mecanismos de seguimiento de la progresión académica
- fortalecer los procesos de retroalimentación provenientes de titulados, empleadores y actores del entorno.

6.4 FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DOCENTE

El desarrollo del cuerpo académico continuará constituyendo un eje estratégico para la institución. Durante el próximo período se proyecta fortalecer los programas de perfeccionamiento docente, ampliar las estrategias de acompañamiento pedagógico, consolidar los procesos de observación de clases y profundizar la evaluación integral del desempeño docente.

6.5 TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

La transformación digital continuará desempeñando un rol estratégico en el fortalecimiento institucional. La institución proyecta consolidar la integración entre el SIGC en la Intranet Institucional, fortaleciendo la interoperabilidad de los sistemas, la automatización de procesos y la generación de reportes para la gestión institucional. Estas acciones permitirán optimizar los mecanismos de seguimiento, mejorar la disponibilidad de información y fortalecer la toma de decisiones basada en datos.

6.6 FORTALECIMIENTO DE LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO

La Vinculación con el Medio continuará desarrollándose como una unidad integrada al proyecto educativo institucional. Las principales proyecciones consideran el fortalecimiento de los mecanismos de evaluación del impacto de las iniciativas desarrolladas, la consolidación de la Bidireccionalidad como principio orientador y la profundización de la participación de actores externos en los procesos de retroalimentación curricular.

Figura Proyección Institucional



VII SUGERENCIAS CNED

7. ANÁLISIS DE OBSERVACIONES CNED NO INCORPORADAS EN EL PMI

En el contexto de la Primera Visita de Acompañamiento realizada por el Consejo Nacional de Educación (CNED) en julio de 2025, se identificaron observaciones y oportunidades de mejora asociadas a diversos criterios de evaluación institucional. Estas observaciones complementan las debilidades previamente identificadas por la CNA.

Es importante señalar que el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) vigente fue elaborado sobre la base de las 52 debilidades identificadas por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) durante. En consecuencia, las observaciones formuladas posteriormente por el CNED en los Criterios N°1: Oferta Formativa, N°9: Gestión de la Convivencia, Equidad de Género y Diversidad e Inclusión, N°13: Política y Gestión de la Vinculación con el Medio y N°14: Resultados e Impacto de la Vinculación con el Medio, no fueron incorporadas originalmente dentro de las acciones comprometidas en dicho plan, dado que no formaban parte de las debilidades que dieron origen al PMI.

No obstante, lo anterior, y en coherencia con el mejoramiento continuo y el fortalecimiento de la calidad, la institución asumió el compromiso de abordar cada una de las observaciones formuladas por el CNED. Para ello, se realizó un análisis específico de cada observación, definiendo acciones de mejora orientadas a dar respuesta a los aspectos señalados por el organismo supervisor.

De esta manera, las observaciones asociadas a los criterios no contemplados originalmente en el PMI fueron incorporadas como oportunidades de fortalecimiento institucional, permitiendo complementar el trabajo desarrollado en el marco de las 52 debilidades identificadas por la CNA y avanzar hacia una mejora integral de los procesos académicos, administrativos, de gestión estratégica y de aseguramiento interno de la calidad.

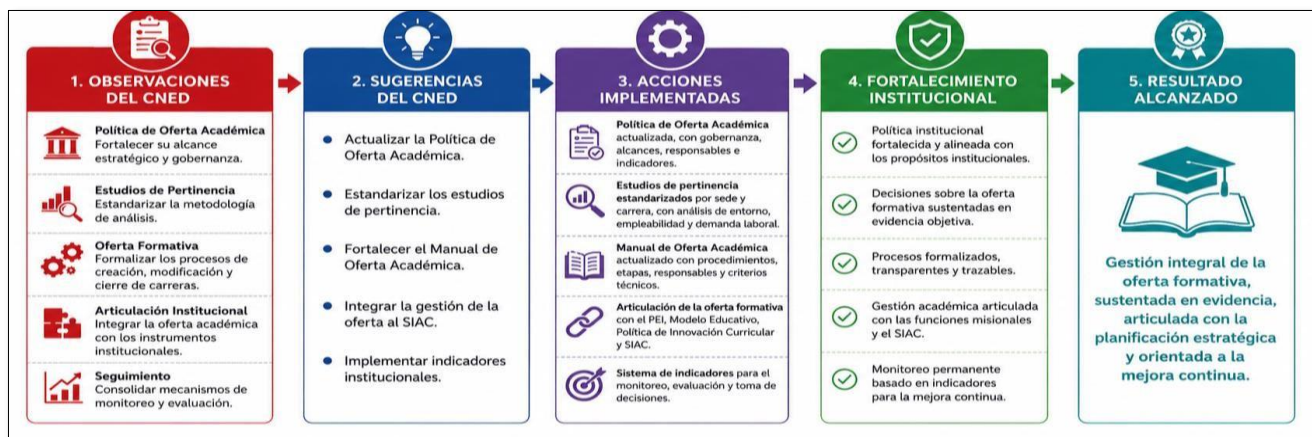
En consecuencia, la institución presenta a continuación las acciones implementadas y los avances alcanzados en los Criterios N°1, N°9, N°13 y N°14.

7.1 CRITERIO N.º 1: OFERTA FORMATIVA Se formularon observaciones orientadas a fortalecer la gestión institucional de la oferta formativa, con énfasis en los mecanismos que regulan su planificación, evaluación y actualización, así como en los procedimientos que sustentan la toma de decisiones relacionadas con la creación, continuidad, modificación y cierre de carreras. Las recomendaciones del Consejo estuvieron dirigidas a fortalecer la Política de Oferta Académica, incorporando una estructura de gobernanza que definiera con mayor precisión las responsabilidades institucionales, los ámbitos de aplicación, los mecanismos de coordinación y los procedimientos de seguimiento y evaluación. Del mismo modo, se planteó la necesidad de consolidar su articulación con el Proyecto Educativo Institucional, el Modelo Educativo, la Política de Innovación Curricular y Evaluación del Perfil de Egreso, la Política de Vinculación con el Medio y los demás instrumentos

estratégicos, asegurando la coherencia del sistema de gestión académica. En respuesta a estas observaciones, el IPDP actualizó la Política de Oferta Académica, incorporando lineamientos asociados a gobernanza, responsabilidades, alcances institucionales y articulación con otros instrumentos normativos y estratégicos. De igual forma, se fortaleció la normativa y el Manual de Oferta Académica, precisando los procedimientos para la planificación, evaluación, actualización, creación, modificación y cierre de carreras, con el propósito de asegurar que la oferta formativa sea pertinente, sostenible y coherente con los propósitos institucionales.

De igual forma, la institución avanzó en la estandarización de los estudios de pertinencia por carrera y sede, incorporando antecedentes vinculados a demanda formativa, empleabilidad, tendencias del mercado laboral, requerimientos del entorno productivo, capacidades institucionales, infraestructura, equipamiento y recursos disponibles. Estos antecedentes permiten fundamentar la toma de decisiones académicas sobre la base de información objetiva y verificable. Complementariamente, el IPDP incorporó mecanismos de seguimiento, indicadores de desempeño y procesos de monitoreo orientados a verificar la implementación de la Política de Oferta Académica y evaluar sus resultados. Esta información permite fortalecer la trazabilidad de las decisiones institucionales, respaldar la mejora continua de la oferta formativa y articular dichos procesos con el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad.

En su conjunto, las acciones implementadas permiten avanzar hacia un modelo institucional de gestión de la oferta formativa sustentado en un marco normativo fortalecido, una gobernanza definida, estudios de pertinencia estandarizados y mecanismos permanentes de seguimiento y evaluación. Lo anterior contribuye a asegurar que las decisiones relativas a la oferta académica se fundamenten en evidencia objetiva, respondan a las necesidades del entorno y se encuentren alineadas con la misión, visión, propósitos institucionales y el aseguramiento interno de la calidad.



7.2. CRITERIO N.º 9: GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA, EQUITAD DE GÉNERO, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Se formularon observaciones orientadas a fortalecer la gestión institucional de la convivencia, la equidad de género, la diversidad y la inclusión, con el propósito de consolidar mecanismos que aseguren una implementación transversal, sistemática y evaluable en todas las sedes y modalidades de estudio.

Las recomendaciones del Consejo estuvieron dirigidas a fortalecer el marco normativo institucional mediante la actualización de las políticas, protocolos y procedimientos asociados a la convivencia, la equidad de género, la diversidad y la inclusión. En la misma línea, se planteó la necesidad de consolidar una estructura de gobernanza que definiera con claridad las responsabilidades de las distintas unidades institucionales, fortaleciera la coordinación entre ellas y favoreciera la integración de estos procesos al Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad.

De igual forma, el CNED recomendó fortalecer los mecanismos de prevención, difusión y capacitación dirigidos a estudiantes, docentes, directivos y personal administrativo, promoviendo el conocimiento de la Ley N.º 21.369, de la normativa institucional y de los procedimientos establecidos para la prevención, denuncia, investigación y sanción de situaciones de acoso sexual, violencia y discriminación. Complementariamente, se enfatizó la importancia de implementar indicadores, mecanismos de seguimiento y procedimientos de evaluación que permitieran verificar la aplicación efectiva de las políticas institucionales y medir su contribución al fortalecimiento de la convivencia y la inclusión.

En respuesta a estas observaciones, el IPDP actualizó la Política Integral de Convivencia, Equidad de Género, Diversidad e Inclusión, junto con sus reglamentos y protocolos institucionales, fortaleciendo el marco normativo que regula estas materias. Paralelamente, consolidó una estructura de gobernanza que incorpora responsabilidades específicas para las distintas unidades, favoreciendo la coordinación transversal y el seguimiento permanente de las acciones implementadas.

Adicionalmente, la institución desarrolló un programa permanente de capacitación, sensibilización y difusión dirigido a toda la comunidad educativa, orientado a fortalecer el conocimiento de la Ley N.º 21.369, promover ambientes de respeto e inclusión y asegurar la correcta aplicación de los protocolos institucionales. Estas acciones se complementaron con campañas comunicacionales, actividades formativas y mecanismos de acompañamiento dirigidos a estudiantes y funcionarios.

De manera complementaria, el IPDP incorporó mecanismos de monitoreo mediante indicadores, registros de actividades, reportes de gestión y procesos de seguimiento que permiten evaluar la

implementación de las políticas institucionales, verificar su cumplimiento y retroalimentar la toma de decisiones. Estos mecanismos fueron integrados al Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad, fortaleciendo la trazabilidad de las evidencias y promoviendo procesos permanentes de mejora continua.

En su conjunto, las acciones implementadas permitieron potencio la gestión institucional de la convivencia, la equidad de género, la diversidad y la inclusión, consolidando un modelo sustentado en un marco normativo actualizado, una gobernanza claramente definida, mecanismos permanentes de prevención, seguimiento y evaluación, y una gestión basada en evidencia, contribuyendo al desarrollo de una cultura institucional de respeto, inclusión y mejora continua, en concordancia con los Estándares y Criterios de Calidad para la Acreditación Institucional.



7.3. CRITERIO N.º 13 POLÍTICA Y GESTIÓN DE LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Se formularon observaciones orientadas a fortalecer la política y la gestión de la VCM, con el propósito de consolidarla como una función estratégica articulada con el Proyecto Educativo Institucional, el PDE y el SAC.

Las observaciones evidenciaron la necesidad de fortalecer la institucionalización de la Vinculación con el Medio mediante un marco normativo más robusto, una estructura de gobernanza claramente definida, mecanismos permanentes de planificación, seguimiento y evaluación, así como una mayor articulación con los procesos formativos y la mejora continua institucional. En respuesta a estas observaciones, el IPDP desarrolló un proceso integral de fortalecimiento de la

Vinculación con el Medio, iniciando con la actualización de la Política de Vinculación con el Medio, la elaboración del Modelo Institucional de Vinculación con el Medio y la aprobación del Plan Anual de Vinculación con el Medio, instrumentos que establecen los principios, objetivos, ejes estratégicos, mecanismos de implementación, criterios de evaluación y responsabilidades institucionales para el desarrollo de esta función.

Paralelamente, la institución consolidó una estructura de gobernanza compuesta por el Comité Nacional de Vinculación con el Medio, presidido por Rectoría e integrado por la Vicerrectoría Académica, la Dirección Nacional de Vinculación con el Medio, la Dirección de Aseguramiento de la Calidad y las Direcciones de Sede, además de los comités locales de cada sede, responsables de planificar, coordinar, ejecutar y monitorear las actividades de Vinculación con el Medio, asegurando una implementación homogénea en todas las sedes y modalidades de estudio.

Con el propósito de fortalecer el principio de Bidireccionalidad, el Modelo incorporó mecanismos que permiten retroalimentar sistemáticamente los procesos formativos mediante la participación de empleadores, titulados, organizaciones públicas, privadas y sociales, Consejos Asesores Externos y otras instancias de vinculación, cuyos resultados son considerados en los procesos de innovación curricular, evaluación del Perfil de Egreso y actualización de la oferta académica. Además, el Instituto implementó procedimientos estandarizados para la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de las iniciativas de Vinculación con el Medio, incorporando indicadores de gestión, registros institucionales, instrumentos de evaluación, reportes periódicos y una plataforma institucional para el seguimiento del Plan Anual de Vinculación con el Medio, fortaleciendo la trazabilidad de las evidencias y el monitoreo permanente de los compromisos institucionales. De manera complementaria, la Vinculación con el Medio fue integrada al Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad, estableciendo mecanismos de seguimiento, evaluación y retroalimentación que permiten utilizar los resultados obtenidos para la planificación institucional, la actualización de políticas, la mejora de los procesos académicos y la toma de decisiones basada en evidencia.

En su conjunto, las acciones implementadas permitieron generar un modelo institucional de Vinculación con el Medio sustentado en un marco normativo actualizado, una gobernanza fortalecida, procesos estandarizados, mecanismos de evaluación permanentes y un enfoque de Bidireccionalidad efectivo, contribuyendo al cumplimiento de los propósitos institucionales, al

fortalecimiento de la formación de los estudiantes y al desarrollo de los territorios donde el Instituto Profesional Diego Portales desarrolla su quehacer.



7.4 Criterio N.º 14: Resultados e Impacto de la Vinculación con el Medio

Se formularon observaciones orientadas a potenciar los mecanismos institucionales para evaluar los resultados e impactos de la Vinculación con el Medio, con el propósito de demostrar, mediante evidencia objetiva, la contribución de esta función al cumplimiento de la misión institucional, al fortalecimiento del proceso formativo y al desarrollo de los territorios.

Las observaciones evidenciaron la necesidad de fortalecer los procesos de evaluación de resultados e impacto, incorporando metodologías, indicadores e instrumentos que permitieran medir la contribución de las iniciativas de Vinculación con el Medio sobre estudiantes, docentes, titulados, empleadores, organizaciones y comunidades, así como utilizar dicha información para la mejora continua y la toma de decisiones institucionales.

En respuesta a estas observaciones, el IPDP, diseñó e implementó un Sistema Institucional de Evaluación de Resultados e Impacto de la Vinculación con el Medio, incorporado al Modelo Institucional de Vinculación con el Medio, el cual establece criterios, indicadores, instrumentos y procedimientos estandarizados para evaluar la contribución de las iniciativas desarrolladas en las dimensiones académica, social, territorial e institucional. Como parte de este fortalecimiento, la institución implementó instrumentos de evaluación tales como: encuestas de satisfacción, pautas de evaluación de resultados, informes de cierre y matrices de seguimiento, permitiendo

medir el cumplimiento de los objetivos definidos, el nivel de satisfacción de los actores participantes y los efectos generados por las actividades ejecutadas.

Se elaboró un sistema de indicadores de resultados e impacto, asociado al Plan Anual de Vinculación con el Medio, que permite monitorear periódicamente el cumplimiento de metas, la contribución al Perfil de Egreso, el fortalecimiento de las habilidades de los estudiantes, la participación de los grupos de interés y los beneficios generados para el entorno, consolidando información comparable para la toma de decisiones. Con el propósito de fortalecer la trazabilidad de las evidencias, el Instituto implementó una plataforma institucional para el registro, seguimiento y control del Plan Anual de Vinculación con el Medio, en la cual se sistematizan las iniciativas ejecutadas, los indicadores de cumplimiento, las evaluaciones realizadas, los medios de verificación y las acciones de mejora derivadas de los procesos de evaluación, asegurando la disponibilidad de información objetiva y verificable.

De manera complementaria, los resultados obtenidos son analizados por la Dirección Nacional de Vinculación con el Medio, la Dirección de Aseguramiento de la Calidad y los Comités de Vinculación con el Medio, integrándose al Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad para retroalimentar la planificación institucional, la innovación curricular, la evaluación del Perfil de Egreso, la actualización del Plan Anual de Vinculación con el Medio y los procesos de mejora continua. Las acciones implementadas permitieron consolidar un modelo institucional de evaluación de resultados e impacto sustentado en evidencia, con procedimientos estandarizados, indicadores permanentes, mecanismos sistemáticos de seguimiento y una utilización efectiva de la información para la toma de decisiones. Lo anterior fortalece la capacidad institucional para demostrar la contribución de la Vinculación con el Medio al proceso formativo, al cumplimiento de los propósitos institucionales y al desarrollo de los territorios, en concordancia con los Estándares y Criterios de Calidad para la Acreditación Institucional de la Comisión Nacional de Acreditación.



CONCLUSIÓN

CONCLUSION

El proceso de implementación del Plan de Mejoramiento Institucional constituye un hito relevante en el fortalecimiento de la gestión de la institución, evidenciando una evolución significativa en sus mecanismos de planificación, seguimiento, evaluación y aseguramiento interno de la calidad. El trabajo desarrollado permitió abordar de manera sistemática las debilidades identificadas durante el proceso de acreditación institucional y las acciones formuladas posteriormente por el CNED, mediante la implementación de acciones estructuradas, verificables y articuladas con los propósitos institucionales.

Los resultados obtenidos dan cuenta de importantes avances en la consolidación de una cultura institucional de mejora continua, reflejados en la actualización del Modelo Educativo; el fortalecimiento del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad; la implementación del SIGC; el desarrollo del Sistema de Información Académica y Administrativa (SIAA); la consolidación de la Intranet Institucional como repositorio oficial de evidencias; el fortalecimiento de la gobernanza institucional mediante la creación del Comité de Seguimiento del PMI; la modernización del marco normativo institucional; el fortalecimiento de los mecanismos de evaluación docente, seguimiento estudiantil y evaluación del Perfil de Egreso; así como la consolidación del Modelo Institucional de Vinculación con el Medio y de sus mecanismos de evaluación de resultados e impacto.

El seguimiento sistemático de las acciones comprometidas permitió verificar un avance significativo en el cumplimiento del PMI, alcanzando un 59,3 % de acciones superadas y un 40,7 % de acciones en proceso, resultados que reflejan el cumplimiento efectivo de gran parte de los compromisos institucionales y la instalación de capacidades permanentes para gestionar los procesos de mejora. Las acciones que permanecen en desarrollo corresponden, principalmente, a iniciativas de carácter estratégico y de consolidación institucional, las cuales requieren un horizonte de implementación de mediano plazo para evidenciar plenamente sus resultados. En este contexto, las acciones que continúan en ejecución fueron incorporadas al PMI 2027–2030, asegurando la continuidad de los procesos de fortalecimiento institucional, su seguimiento permanente y la consolidación progresiva de los resultados alcanzados, en plena articulación con el Plan de Desarrollo Estratégico y el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad.

Además, el fortalecimiento de los mecanismos de monitoreo permitió consolidar un sistema institucional basado en indicadores, evidencias verificables y procesos permanentes de evaluación, favoreciendo una gestión orientada a resultados y una toma de decisiones sustentada en información objetiva. La incorporación de herramientas tecnológicas, como el SIGC, el SIAA y la Intranet Institucional, ha permitido disponer de un sistema integrado para la gestión, seguimiento y trazabilidad de las acciones comprometidas, fortaleciendo la transparencia y la capacidad institucional para responder a los procesos de evaluación externa.

Como complemento a este proceso, el Instituto ha organizado la totalidad de las evidencias que respaldan el cumplimiento de las acciones comprometidas, las cuales se encuentran disponibles tanto en el repositorio institucional de la Intranet, estructurado por criterios, acciones e indicadores, como en carpetas digitales organizadas conforme a los Estándares y Criterios de Calidad para la Acreditación Institucional. Esta estructura asegura la trazabilidad, accesibilidad y verificabilidad de la información presentada, facilitando los procesos de seguimiento institucional y de evaluación externa.

En síntesis, el PMI trascendió su propósito inicial de responder a las observaciones formuladas por los organismos evaluadores, consolidándose como un instrumento estratégico de gestión que fortalece la planificación institucional, la autorregulación, la mejora continua y el aseguramiento de la calidad. Los avances alcanzados constituyen una base sólida para enfrentar los futuros procesos de acreditación institucional y continuar avanzando hacia el cumplimiento integral de los Estándares y Criterios de Calidad definidos por la Comisión Nacional de Acreditación, reafirmando el compromiso del Instituto Profesional Diego Portales con la excelencia académica, la transparencia institucional y el mejoramiento permanente de sus procesos formativos y de gestión.

GLOSARIO:

SIGLA / TÉRMINO	DEFINICIÓN
A+S	Aprendizaje más Servicio. Metodología activa que integra el aprendizaje académico con la prestación de servicios a la comunidad.
Acción de mejora	Medida implementada para subsanar una debilidad o fortalecer un proceso institucional.
Autoevaluación Institucional	Proceso sistemático mediante el cual la institución analiza su desempeño respecto de los criterios y estándares de calidad.
Bidireccionalidad	Principio de la Vinculación con el Medio que promueve una relación de beneficio mutuo entre la institución y su entorno.
CNA	Comisión Nacional de Acreditación. Organismo responsable de evaluar y acreditar la calidad de las instituciones y programas de educación superior en Chile.
CNED	Consejo Nacional de Educación. Organismo encargado de supervisar el cumplimiento de los planes de mejora derivados de los procesos de acreditación, entre otras funciones.
Comité de Seguimiento del PMI	Instancia responsable de coordinar, monitorear y evaluar el cumplimiento de las acciones comprometidas en el Plan de Mejoramiento Institucional.
DAC	Dirección de Aseguramiento de la Calidad. Unidad responsable de coordinar el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad y los procesos de autoevaluación institucional.
Debilidad institucional	Brecha o aspecto susceptible de mejora identificado durante los procesos de evaluación interna o externa.
Empleabilidad	Capacidad de los titulados para incorporarse y mantenerse en el mercado laboral en áreas relacionadas con su formación.
Evidencia verificable	Documento, registro o antecedente que demuestra objetivamente el cumplimiento de una acción o indicador.
Gestión basada en evidencia	Modelo de gestión que sustenta la toma de decisiones mediante información objetiva, indicadores y evidencias documentadas.
Indicador	Medida cuantitativa o cualitativa utilizada para monitorear el avance y cumplimiento de objetivos institucionales.
Intranet Institucional	Plataforma institucional que centraliza políticas, reglamentos, indicadores, evidencias y documentación oficial del IPDP.
IPDP	Instituto Profesional Diego Portales.
Matriz de Seguimiento	Instrumento utilizado para controlar el avance de las acciones comprometidas, responsables, indicadores y medios de verificación.
Mejora continua	Proceso permanente de evaluación, retroalimentación e implementación de acciones orientadas al fortalecimiento institucional.
Modelo Educativo	Documento que orienta el proceso formativo, las estrategias pedagógicas y el logro del perfil de egreso.
PEI	Proyecto Educativo Institucional. Documento que define la misión, visión, principios y orientaciones académicas del Instituto.

Perfil de Egreso	Conjunto de conocimientos, habilidades y desempeños que deben alcanzar los estudiantes al finalizar su proceso formativo.
Pertinencia	Correspondencia entre la oferta formativa y las necesidades del entorno social, productivo y laboral.
PDE	Plan de Desarrollo Estratégico. Instrumento que orienta la planificación institucional de mediano y largo plazo.
Planificación estratégica	Proceso mediante el cual la institución define objetivos, metas y acciones para el cumplimiento de su misión institucional.
PMI	Plan de Mejoramiento Institucional. Instrumento que organiza las acciones destinadas a superar las debilidades identificadas y fortalecer la calidad institucional.
Proceso formativo	Conjunto de actividades académicas orientadas al aprendizaje y desarrollo integral del estudiante.
Repositorio institucional	Espacio digital destinado al almacenamiento organizado de documentos oficiales y evidencias institucionales.
SAC	Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad. Conjunto de políticas, procesos y mecanismos destinados a asegurar la calidad institucional.
SAPE	Sistema de Acompañamiento y Permanencia Estudiantil. Modelo institucional orientado al seguimiento, apoyo y permanencia de los estudiantes durante su trayectoria académica.
Seguimiento	Proceso sistemático de monitoreo del avance de acciones, indicadores y resultados institucionales.
SIGC	Sistema Institucional de Gestión de la Calidad. Plataforma que integra indicadores, seguimiento de planes, control documental y evidencias para apoyar la gestión institucional.
SIAA	Sistema de Información Académica y Administrativa. Plataforma tecnológica que integra información académica, administrativa y de gestión para apoyar la toma de decisiones.
Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC/SAC)	Sistema institucional que articula políticas, mecanismos, indicadores y procesos de evaluación y mejora continua para asegurar el cumplimiento de los estándares de calidad.
Toma de decisiones basada en evidencia	Proceso de gestión que utiliza información confiable, indicadores y evidencias verificables para orientar las decisiones institucionales.
Trazabilidad	Capacidad para identificar, registrar y verificar el desarrollo de las acciones, indicadores y evidencias durante todo el proceso de mejora.
VcM	Vinculación con el Medio. Función institucional que promueve la interacción sistemática y bidireccional entre el Instituto y su entorno, contribuyendo al mejoramiento del proceso formativo y al desarrollo territorial.

